

ANEXO N° 02

CONVOCATORIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROCESO CAS N°0002-2016- GORE-ICA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de dos Inspectores de Pesca y un Chofer para la Dirección Regional de Producción Ica del Gobierno Regional de Ica.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Regional de Producción Ica

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos y la Comisión Responsable de la convocatoria.

4. Base Legal

- Decreto legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

1. PERFIL DEL INSPECTOR DE PESCA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años en el Sector Público y/o Privado debidamente certificado.
Competencia (A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	- Disponibilidad permanente. - Honestidad. - Responsabilidad. - Trabajo de campo. - Proactividad. - Facilidad de comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título profesional de Ingeniero Pesquero y/o Biólogo y/o carreras afines - Colegiatura y Certificado de habilidad para el ejercicio de la Profesión
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación Técnica especializada en actividades relacionadas al cargo, mayor a 12 horas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	- Contar con licencia de conducir A-1. - Conocimiento en el manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario. - Conocimiento de la normatividad relacionada al Sector Pesca. - Conocimiento del Litoral Regional.

2. PERFIL DEL CHOFER

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	○ Experiencia laboral general mínima de dos (02) años realizando actividades de chofer en el Sector Público y/o Privado.
Competencia (A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	○ Disponibilidad permanente. ○ Honestidad. ○ Responsabilidad. ○ Trabajo de campo. ○ Proactividad. ○ Facilidad de comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	○ Educación Básica Secundaria Completa
Cursos y/o estudios de especialización	-
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	○ Contar con licencia de conducir profesional A-2 y/o A-3B ○ Conocimiento de mecánica automotriz y/o manejo de máquinas. ○ Nociones de mecánica automotriz ○ Conocimientos de ofimática a nivel básico.¹

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

1. INSPECTOR DE PESCA

- Realizar acciones de control acerca de las actividades pesqueras y acuícolas en zonas de Pesca, puntos de desembarque, embarcaciones pesqueras, establecimientos pesqueros, centros acuícolas y centros de comercialización, astilleros, garitas de control y todo lugar donde se realicen tales actividades u otras que tengan relación directa con las mismas, dentro del ámbito jurisdiccional de la Región Ica.
- Verificar mediante inspección ocular las condiciones en que se realizan las actividades pesqueras y acuícolas, así como las actividades vinculadas directa o indirectamente a las mismas.
- Realizar medición, pesaje, muestreo y otras acciones que se consideren pertinentes para dar cumplimiento a la normativa sectorial.
- Realizar las funciones de seguimiento y control de la actividad pesquera y acuícola, así como de fiscalización ambiental según las competencias delegadas.
- Proceder al decomiso de los recursos hidrobiológicos, cuando existen indicios suficientes de contravención a la normativa sectorial.
- Conocer la normativa legal sectorial vigente.
- Elaborar informes correspondientes a las inspecciones y acciones de control realizadas en relación a las actividades pesqueras y acuícolas.
- Levantar actas de inspección, reporte de ocurrencias, notificaciones, actas de decomiso, actas de donación y otros referidos a la actividad pesquera, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Otras funciones que asigne se jefe, relacionadas a la misión del puesto.

¹ No requiere documentación sustentatoria

Chofer

- Solicitar a la Unidad correspondiente la dotación oportuna de combustible y demás carburantes, responsabilizándose de la conducción del vehículo.
- Conducir la Unidad Móvil de la entidad, trasladando al personal profesional o técnico de pesca y de la DIREPRO ICA, en cumplimiento de funciones y apoyo al mismo, de acuerdo a las Normas del Reglamento Nacional de Tránsito.
- Apoyar en el control profesional en las áreas de extracción, procesamiento pesquero, acuicultura, pesca artesanal y medio ambiente de la DIREPRO ICA.
- Presentar informes diarios sobre el uso del vehículo y bajo responsabilidad, cualquier novedad o falla detectada en el vehículo, asimismo mantener el mismo en perfecto estado de limpieza y funcionamiento.
- Efectuar el mantenimiento continuo del vehículo a su cargo.
- Firmar vales de Gasolina y demás carburantes, como servicio de mantenimiento recibidos de los proveedores de bienes y servicios para ser entregados al jefe de abastecimiento.
- Registrar diariamente los datos en la libreta de control del vehículo o bitácora respecto al recorrido, consumo de combustible, posibles incidencias durante el recorrido, mantenimiento o reparación entre otros.
- Otras funciones que le asigne su jefe, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Ica, (Av. San Martín N° 240, Pisco)
Duración del Contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.
Remuneración Mensual	S/ 1.200.00 Inspector Pesquero S/ 1.500.00 Chofer (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	-

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de Convocatoria	Fecha del 18 de agosto al 06 de setiembre del 2016	SGRH
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del empleo	Del 12 de setiembre al 23 de setiembre	SGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria www.regionica.gob.pe	Del 26 de setiembre al 30 de setiembre del 2016	SGRH
2	Presentación de la hoja de vida documentada (Av. Cutervo 920 – Ica - Trámite Documentario - UAD)	Del 26 de setiembre al 30 de setiembre del 2016 Hora: de 08.30 a 12.30 am 02.15 a 40.30 pm	UAD
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la Hoja de Vida	El día 03 de octubre del 2016	Comité de Selección
4	Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de	El día 03 de octubre del 2016	Comité de Selección

VI.

	Vida en (indicar medio)		
5	Otras evaluaciones:	El día 03 de octubre del 2016	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de otras evaluaciones en la página web www.regionica.gob.pe	El día 03 de octubre del 2016	Comité de Selección
7	Entrevista A Lugar: Auditorio del GORE-ICA	El día 04 de octubre del 2016	Comité de Selección
8	Publicación de resultado final en la página web www.regionica.gob.pe	El día 04 de octubre del 2016	Comité de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	El día 05 de octubre del 2016	Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	El 05 de octubre del 2016	Sugerencia de Gestión de los Recursos Humanos

VALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	%	50	60
a) Experiencia	%	17	20
b) Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	%	23	28
c) Otros factores (de ser el caso)	%	10	12
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida		50	60
OTRAS EVALUACIONES ENTREVISTA		-	40
1. DOMINIO TEMÁTICO Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo al que postula.	%		15
2. CULTURA GENERAL Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la administración pública	%		10
3.FACILIDAD DE COMUNICACIÓN Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal.	%		8
4.SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL Aspectos Generales: Rasgos de personalidad, Cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en sí mismo, lenguaje corporal.	%		7
TOTAL	%	-	100

CADA ETAPA DE EVALUACIÓN ES ELIMINATORIA, DEBIENDO EL POSTULANTE ALCANZAR EL PUNTAJE MÍNIMO SEÑALADO PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA

EL PUNTAJE MÍNIMO TOTAL APROBATORIO SERÁ DE 50 PUNTOS PARA SER CONSIDERADO EN EL CUADRO DE ORDEN DE MÉRITO

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La Hoja de Vida se presentará en un sobre cerrado y estará dirigido a la Subgerencia de Gestión de Los Recursos Humanos conforme al siguiente detalle:

Señores

Gobierno Regional de Ica

Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos

PROCESO DE CONTRATACIÓN N° -2016 GORE-ICA

Contrato Administrativo de Servicios-CAS

Nombres y Apellidos del Postulante:.....

DNI:.....

Contenido de la Hoja de Vida (C.V)

Se presentará en un (1) original firmado, el mismo que contendrá la siguiente documentación:

- a) Formato de contenido de la Hoja de Vida (Anexo N° 3)
- b) Copia simple del DNI
- c) Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida
- d) Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo
- e) Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD
- f) Declaración Jurada de no tener deudas pendientes por concepto de alimentos.
- g) Declaración Jurada (Bonificaciones).